

SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA EL PADRON DE PROVEEDORES

I. Rubén Hernández Del Ángel

Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca.

II. El Sistema de datos personales para el padrón de proveedores, cuenta con una base de datos física y electrónica (cedula), siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y patrimonial.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos Personales
Datos Identificativos) Nombre (persona física)) Denominación o Razón Social (persona moral)) Domicilio) Lugar y fecha de nacimiento) CURP) Clave y folio de elector) Sexo) Edad) Teléfono particular) Teléfono celular) Firma) RFC) Tipo de Empresa) Datos del Representante Legal.
Datos electrónicos) Correo electrónico) Página web



Datos Patrimoniales) Información Fiscal (Constancia de situación fiscal, opinión de obligaciones fiscales)) Acta constitutiva.) Poder Notarial del representante legal.) Cuentas bancarias. (Nombre del banco, número de cuenta y clabe interbancaria)) Seguros) Fianzas) Numero de registro ante el padrón de proveedores de la SEFIPLAN.) Referencias personales y comerciales.
---------------------	--

III. Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Registro actualizado para la identificación, comunicación e integración de expedientes, trámites y gestiones necesarias.
- b) Realización de Cotizaciones.
- c) Datos patrimoniales como su información fiscal y propuestas
- d) Elaborar dictámenes y contratos.
- e) Contacto para aplicación de garantías.
- f) Tramites ante la Subdirección Administrativa del Instituto
- g) Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo a la Unidad de Transparencia mediante escrito o en la dirección de correo transparencia@itsta.edu.mx de este Instituto indicando sus motivos.

IV. Origen

Los datos personales recabados provienen de personas seleccionadas para ofrecer sus servicios en el Instituto son entregados de manera personal



Forma de recolección

Internet, vía telefónica y de manera Directa

Mecanismos de actualización

Conforme a su recepción y atención

El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: C.P. Rubén Hernández Del Ángel

Cargo: Jefe del Departamento de Recursos Materiales

Área: Subdirección Administrativa

V. Las Transferencias de las que pueda ser objeto.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al Instituto, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los Datos	País	Finalidad
Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)	México	Trámites y gestiones
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz.	México	Revisión de la Documentación y estatus del proveedor.
Despachos de auditores externos	México	Auditorías
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS)	México	Auditorías practicadas al ITSTA
Dirección de Educación Tecnológica (DET)	México	Revisión de la Documentación



Contraloría General del Estado.	México	Revisión de la Documentación y estatus del proveedor.
Secretaría de Educación del Estado de Veracruz.	México	Trámites y gestiones

VI. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de fidelidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son: los artículos 104 fracción XXVI DE LA Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Manual General de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca y la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

VII. El modo de interrelacionar la información registrada

El modo de interrelacionar la información registrada es mediante oficios/ memorándum con las siguientes áreas:

-) Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
-) Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz.
-) Despachos de auditores externos
-) Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS)
-) Dirección de Educación Tecnológica (DET)
-) Contraloría General del Estado.
-) Secretaría de Educación del Estado de Veracruz.

VIII. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca Veracruz, Desviación Lindero Tametate S/N, Colonia La Morita

Teléfono: (789)89 316 80 Ext. 137.

Correo electrónico institucional transparencia@itsta.edu.mx

Nombre del Titular: Coral Alejandra Meráz Cuevas

IX. El tiempo de conservación de los datos.





El tiempo de conservación es de carácter administrativo en trámite será 2 años, 8 años en concentración y su destino final será histórico.

X. El nivel de seguridad.

Básico

Tipo de seguridad

Física

Lógica

En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicara la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro de un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificara a la Unidad de Transparencia.

